Competencias:

|  |
| --- |
| **Competencias básicas** (establecidas por el RD 861/2010) |
| Competencia Básica 1 (CB1): | Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo |
| Competencia Básica 2 (CB2): | Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación |
| Competencia Básica 3 (CB3): | Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original |
| Competencia Básica 4 (CB4): | Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas |
| Competencia Básica 5 (CB5): | Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional. |
| Competencia Básica 6 (CB6): | Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento |
| **Capacidades y destrezas personales** (establecidas por el RD 861/2010) |
| Capacidad 1 (CA1): | Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica |
| Capacidad 2 (CA2): | Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo. |
| Capacidad 3 (CA3): | Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento |
| Capacidad 4 (CA4): | Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar |
| Capacidad 5 (CA5): | Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada |
| Capacidad 6 (CA6) | La crítica y defensa intelectual de soluciones |
| **Competencias generales** |
| Competencia General 1 (CG1): | Desarrollo de la habilidad de elaboración, presentación y defensa de trabajos científicos |
| Competencia General 2 (CG2): |  Desarrollo de las capacidades de reflexión sobre implicaciones de la gestión sobre el desarrollo sostenible |
| Competencia General 3 (CG3): |  Desarrollo de habilidades en el manejo y desarrollo de herramientas analíticas complejas, como las matemáticas, estadísticas o informáticas |
| **Competencias específicas** |
| Competencia Específica 1 (CE1): |  Adquisición de habilidades en el análisis y resolución de problemas complejos relacionados con el ámbito marino |
| Competencia Específica 2 (CE2): |  Capacidad para la dirección y ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica relativos al medio marino |
| **Competencias transversales** |
| Competencia Transversal 1 (CT1): |  Desarrollo de la capacidad de reflexión global desde diferentes perspectivas de conocimiento y actividad sobre responsabilidades sociales y éticas |
| Competencia Transversal 2 (CT2): |  Desarrollo de habilidades de transferencia de conocimiento, usando diferentes herramientas o soportes de presentación y difusión |

Los egresados y egresadas adquirirán las competencias que figuran en la tabla anterior de la siguiente forma. Las competencias **CB1-4 y 6, CA1, 2, 4-6, CG1, 2, CE1, CT1, 2** se adquirirán durante el proceso de revisión de los antecedentes previos al planteamiento de las hipótesis y los objetivos de la tesis, el análisis de los resultados y la discusión con sentido crítico de los mismos. Cuando los resultados de la tesis sean novedosos y amplíen fronteras del conocimiento avalado no solo por los directores, la Comisión de Seguimiento y el Tribunal Calificador de la tesis, sino por la comunidad científica al ser publicados los resultados en revistas de prestigio internacional se verificará la adquisición de dichas competencias.

Las competencias **CB5, CB6, CA4-6, CG1, 3, CE1, 2, CT1, 2** se adquirirán cuando se presenten en congresos internacionales sus resultados y cuando comuniquen sus hallazgos a la sociedad en general.

Con la superación de los cursos avanzados y los cursos transversales también se adquirirán las competencias: **CB1-6, CA1-5, CG2, 3, CE1, 2**.

Durante la evaluación y defensa del Plan Anual de Investigación se verificará la adquisición de las competencias **CB1-5, CA5, 6**.